

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Orina

«Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, deseo trueno, piedras, arenilla, dilatación estrechez, orina turbia con posos ó ramitas con las SALES KOOLH, 7 pesetas. Siempre infalible. Venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 71. Contente gratis en Valencia, en la estación, San Vicente, 102.»

Una visita al forzoso "Cantaclaro"

Yo no tenía más remedio que visitar á esa inocente víctima de la ornelada carcajada y de la ofuscación judicial empañada de consuno en despofismo de personalidad, transfiriéndola al santuario encarnado en un reverendo ministro del Señor, sin reparos á mi calidad de padre de familia y á mi aversión instintiva á la cera y al incienso.
He declarado bajo juramento que perteneció á la ilustre familia de los Cantaclaro y hasta he exhibido mi partida de bautismo literario, las cuartillas de los artículos denunciados que aparecieron en El Pueblo y que son causa de la injusta prisión que sufre quien es de todo punto extraño y ajeno á las responsabilidades que honestamente confesé y confeso, que hubiese yo contraído, y las que contraeré si me dan tiempo y mimbre, ya que, por la suprema razón de no darme la gana, no pienso callar. Todo lo contrario: arremeteré cada día con más fuerza contra la pillería clerical, los bribones de los jesuitas, los frailes estafadores, las monjas de á perro chico, huídas del fregadero, los obispos soborbia y el hampa católica.
Sin duda merecen más crédito al juzgado las interesadas, insidiosas y malévolas insinuaciones, desfiguradas de todo fundamento, de cuatro escriptorizuelos indocumentados, soplores y sin vergüenza, canalla hedonista y basura inmundicia de la asquerosa é insignificante Prensa católica, que las honradas manifestaciones de los diarios más serios y estimados, de los verdaderos escritores, de las personas mejor distinguidas y calificadas de Valencia y de España.

Ninguna persona decente hubiera aceptado el despreciable papel de vil acusador de un inocente, coadyuvando á la prisión de una persona honrada; eso no lo hace, no lo ha hecho jamás nadie que de noble y de caballero se precie, eso no lo hacen más que los católicos, eso no lo hacen más que los miserables sapos que escriben La Voz de Valencia y las salandrias de esos libros semanarios carlistas, ludibrio y escarnio de la Prensa.

Esos son hijos espúreos de esta hidalga tierra, polizontes descaecados de la clase de los Kull y los Morales, comerciantes en la suposición de delitos, enterradores de pruebas confeccionadas en conciliábulos jesuítos, urdidores de tramas productivas, agentes á sueldo de la injuria y la calumnia, instrumentos naturales de toda iniquidad.

Esos no son valencianos, ni siquiera españoles; simples alcahuetes del Vaticano, han renegado de su patria y se han hecho acreedores al general desprecio; los hombres de bien deben escrupios donde los encuentren, como yo les escupo.

En estas reflexiones embobido, llegué á la Cárcel Modelo á la hora de la comunicación.

Hice pasar mi tarjeta al preso, y el forzoso Cantaclaro, vistiendo, con gran soltura, sencilla y elegante sotana y solideo de listoso rojo, se acercó á la reja del locutorio, con cierta majestad eclesiástica, mezclada de modestia placentera.

«Ante todo—dije después de nuestro saludo—ruego á usted no nos culpe...»

«No siga usted: conozco perfectamente de donde soplan los vientos de esta tempestad, que se quiere liochar en un vaso de agua. Estoy completamente tranquilo y sé muy bien en lo que todo esto vendrá á parar: en nada.»

«Sí; pero mientras usted está en la cárcel sufriendo molestias y perjuicios irreparables...»

«Desigüelos, amigo mío, inexorables de la Providencia. Yo no conozco las primicias, ni noticias de las miserias, de los reclusos eran muy vagas; para apreciarlas era necesario verlas y ahora tomé apuntes para poder contribuir con éxito á la obra nacional y humanitaria de las reformas que tanto preocupan á los filántropos, allegados y caritativos entre los cuales tengo el honor de figurar.»

«¿Y cómo le tratan?»

«Como no conozco ni el reglamento ni el carácter del director, no sé si hará algún mal al hablar con franqueza ni si podrá resentirse su modestia. Cuanto le diga de las bondadosas atenciones de que dentro de sus circunstancias, se le guardan las mismas, dulcificando las amarguras de todos con nobilísima igualdad.»

«¿Cree usted de algo?»

«No, señor; sólo echo de menos un poquito de vino agüado que tomaba en las comedias y la falta de verdadera comunicación, pues apenas oigo lo que me dicen en los locutorios comunes.»

«¿Qué ha hecho por usted el arzobispo?»

«Hasta ahora nada. Le di en seguida conocimiento de lo ocurrido, y le pedí providencia de jurisdicción, y no ha recaído nada de su parte ni del tribunal eclesiástico. Únicamente han venido á verme por curiosidad algunos carlistas con deseos de visitar el establecimiento, y á veces les di con la puerta de mi celda en la mano.»

«¿Qué noticias tiene usted de las acciones?»

«Ningunas: me intereso muy poco en el asunto, y dejo todas las cavilaciones á los que lo han urdido, que buenos dolores de cabeza les costará tejer la tela con filamentos tan quebradizos.»

La comunicación ha terminado y me despidió del preso, que se retiró dedicándome una amable sonrisa inclinándose cortésmente como si estuviera en el salón más aristocrático.

Vamos, me dije, saliendo por la puerta de la cárcel; puedo estar satisfecho, todos los días no se conocen á un hombre, y éste lo es.

¡Vaya si lo es!

Cantaclaro.

Congreso internacional de librepensadores

El Congreso anual que verifican los Librepensadores de todos los países se ha celebrado este año en Praga, verificándose la sesión de apertura el día 8 del corriente en un local espacioso cedido por el ayuntamiento.

De la importancia de cuanto ha ocurrido en el Congreso dan fe las decisiones de los librepensadores reunidos en Praga.

El sitio elegido para las sesiones es un magnífico edificio que se encuentra al centro de una isla que forma el río Moldana. Los congresistas se presentan mucho antes de la hora señalada, pudiendo notarse el número creciente de mujeres que cada año concurren á estos congresos.

Tomaron asiento en la mesa del Congreso los Sres. Bartosok, presidente; León Furnemont y Rafael Rens, secretarios internacionales; Zonker, de Viena; Dr. Frouvein, de Holanda; Dr. Drzdzak y J. Mahovec, secretarios.

La sala, espléndida é inmensa, estaba ocupada por cerca de 3.000 personas.

Después de un pequeño concierto por la Filarmónica, de Praga, el secretario del Comité local Carlos Pelant, propuso á la Asamblea el nombramiento de presidente, á favor del doctor T. Bartosok.

Así se acordó por unanimidad. El doctor Bartosok, usando tres idiomas, dirigió frases de bienvenida á los congresistas, que habían acudido de todas las naciones civilizadas.

Ensalzó la importancia del Congreso, que tenía la gloria de celebrarse en Bohemia, donde Juan Huss murió en defensa de la libertad de conciencia, que en el citado país nunca fué vencida. (Aplausos.) Terminó diciendo:

«Este Congreso realizará en Austria una labor política inmensa.»

El orador rindió homenaje á la memoria de Berthelot, el gran químico francés, que no dejaba de llevar la luz esplendorosa de su genio á los Congresos de esta clase.

Después usó de la palabra el Dr. Filip, diputado por Praga, el cual saludó en nombre de la población á todos los congresistas, y acto continuo se levantó á pronunciar el discurso inaugural M. Francisco Krejci, profesor de la Universidad checa de Praga, una de las más antiguas del mundo.

El discurso, hermoso en el fondo y en la forma, fué interrumpido en más de una ocasión por estruendosos aplausos. En él examinó el programa del Congreso, trató de la poesía en relación con el librepensamiento, ensalzando este ideal salvador, que es el trabajo ciclopeo para la emancipación de la Humanidad.

Abogó finalmente por la unión de todos los librepensadores.

Héctor Devis, el profesor de la Universidad de Bruselas, leyó un trabajo admirable definiendo la moral humana universal basada en la unión y fraternidad de todos los elementos progresivos que han de asegurar por su esfuerzo la paz social.

Al tratar de la guerra afirmó que una sesión de economistas y sociólogos trabajará más por la causa de la paz que quinientas conferencias de La Haya.

Este discurso, repleto de sana doctrina, fué acogido con grandes aplausos.

El presidente concedió á continuación la palabra al insigne Francisco Ferrer, quien al aparecer fué objeto de una prolongada ovación.

Explicó las vicisitudes de su proceso, las amarguras pasadas y agradeció á todos los librepensadores del mundo el apoyo que prestaron á su liberación.

Solicitó del Congreso universal que acordase enviar al gobierno español una petición de indulto del insigne periodista Nakens y sus compañeros. (Ovación delirante que duró largo rato.)

La proposición de Ferrer, consignada en el orden del día, se aprobó por unanimidad.

Levantóse á hablar el ilustre diputado belga León Furnemont, que lo hizo en nombre del comité Internacional del Librepensamiento.

Afirmó que ha venido á Praga por considerarla la ciudad de la libertad de conciencia, algo así como la Jerusalén del pensamiento libre. (Aplausos.)

Recordó á Berthelot, ensalzando también á Ernesto Haekel.

Propuso el envío de un saludo al gran publicista portugués Magalhaes Lima.

Finalizó leyendo un hermoso trabajo, donde se narraban los triunfos del librepensamiento, que cuenta entre sus individuos á tres presidentes de repúblicas americanas.

La sesión inaugural terminó con breves saludos de los delegados extranjeros y con la lectura de todas las adhesiones, cartas y telegramas, procedentes de todos los países del mundo, algunos de las cuales promovieron en el auditorio estallidos de entusiasmo.

M. G. Tschirn, presidente de la Federación Alemana del Librepensamiento, en

nombre de sus compatriotas saludó á los congresistas, declarando que en nombre de la fraternidad y de la solidaridad humana, abrazaba á los toheques como los librepensadores alemanes tendieron la mano fraternalmente á los de Francia.

Mr. Beauchet, diputado por Besangon (Francia), saludó también á los congresistas en nombre de sus compatriotas.

Hablaron también Dantzenberg, del gran ducado de Luxemburgo; Askere, en nombre de los librepensadores eslavos; Vodvarka, de los croatas; Oto Karolin, de Ginebra; Frodain, de Holanda; Harkanyi, de Hungría; Vicente Soura, de la Argentina y Trylowski, de Rutenia.

Un delegado de la joven Rusia (Lituania), dirigió una arenga vibrante á los congresistas.

La Altman, simpática periodista de Berlín, pronunció también un discurso de tonos revolucionarios y el profesor Ghisleri, de Italia, cerró los saludos, con uno que provocó grandes ovaciones.

Y acto seguido la orquesta ejecutó La Internacional y La Marsellesa, que fueron acogidas con grandes aplausos, levantándose la sesión de apertura, que constituye un triunfo para los librepensadores toheques y para el diputado belga, León Furnemont, alma del Congreso librepensador.

En favor de Nakens

Mañana á las nueve de la noche se celebrará en el Centro de Unión Republicana «El Porvenir» del Cabañal, un mitin organizado por las Juventudes republicanas de Valencia en favor del indulto del veterano maestro Nakens.

Harán uso de la palabra, además de un representante de cada una de las Juventudes, los concejales del partido señores Coscollá, Mira, Aranda y García Rives.

Mitin para mañana

Mañana á las nueve de la noche se celebrará en el Centro de Unión Republicana «El Porvenir» del Cabañal, un mitin organizado por las Juventudes republicanas de Valencia en favor del indulto del veterano maestro Nakens.

Harán uso de la palabra, además de un representante de cada una de las Juventudes, los concejales del partido señores Coscollá, Mira, Aranda y García Rives.

Contra la Prensa

La Prensa sigue ocupándose del asunto Cantaclaro con la indignación propia de los que ven en ello una amenaza directa á la libertad del pensamiento. No puede creerse por nadie que en los momentos actuales del siglo que corremos se procese y encarcelase á quien nada tiene que ver en un supuesto delito, del que se sabe clara, explícita y terminantemente quién es el autor.

Era preciso que Antonio I, el Apocalíptico, como llaman á Maura sus corifeos de la Juventud Conservadora de Madrid, ocupara el Poder para que no se admitiese la responsabilidad manifiesta de quien se declara autor de un artículo denunciador; era preciso que el espíritu jesuítico inspirase la vida oficial de España para que las leyes fuesen letra muerta y para que el espíritu informador de las mismas quedase completamente anulado.

Hay se procesa, no ya por pruebas, ni siquiera por indicios racionales que de las actuaciones se desprendan, cuando de perseguir á escritores republicanos se trata, sino por capricho, y aquel criterio que permitió á Ramón Gregori ser condenado por delitos de lesa majestad sin saber leer ni escribir y sólo por haberse declarado responsable, no rige ahora, se ha evaporado para que un inocente sacerdote purgue en la cárcel lo que es obra de personas competentes y que bien pueden ser responsables de lo escrito y denunciado.

La indignación va en aumento porque nadie puede suponer que se nos retrotraiga nuestro modo de enjuiciar á los tiempos omnívagos en que se penetraba en la intención y en el ánimo del delincuente.

El Progreso de Barcelona se ocupa de esto y lo comenta del modo siguiente:

«Hay que alegrarse y reírse de los periódicos y de los periodistas, á quienes diariamente insultan y excomulgan y prohiben que sean leídos los obispos en sus necias pastorales y los curas y los frailes en sus eructos oratorios, con los que animan á un puñado de escriptorizuelos soplores, sin decoro y sin vergüenza, á convertirse en miserables propagandistas de la tiranía reaccionaria del Estado y de la Inquisición eclesiástica.»

Esas frases que se titula pomposamente liberal y llama sapiéntísimas y sabios á todos los obispos, almacenos de la más supina ignorancia y aros de todos los vicios, que larga raras interminables de las funciones de iglesia y bomba á los oradores boricales, que acaban de insultarla en el pulpito, está á punto de ser víctima de su hipócrita condenancia; nos alegramos.

Muy pronto no se podrá escribir sin la censura eclesiástica; el clericalismo, amparado por los conservadores, cuenta con la justicia histórica y la vida de los periódicos está amenazada, y la libertad de los periodistas en constante peligro, y hasta la de cualquier simple ciudadano á merced de las órdenes de la Compañía de Jesús.

Ha desaparecido la ley de imprenta y los delitos políticos, que se suponen cometidos por los escritores, se juzgan como los comunes, ex informata conciencia de los jueces clericales.

Y quien lo dude lea lo ocurrido en Valencia.

Nuestro director don Alejandro Lerroux, que también lo fué de El Pueblo de Valencia, aceptó, con arreglo á la ley, las responsabilidades de todos los trabajos sin autor conocido ó por él firmados bajo pseudónimo, entre ellos los suscritos Cantaclaro y en tal virtud se pidió al Congreso aplicatorio para procesarle por el Juzgado del Mar.

Ha pasado mucho tiempo; Cantaclaro sigue cada día con más bríos atacando al clericalismo y poniendo en la picota obispos logroños y frailes ladrones y corrompidos, arrojándose los procesos por docenas contra autores que ni han huido ni piensan huir, unas responsabilidades que se convertirán en agua de borraja; siempre que se ha preguntado por Cantaclaro, éste ha aparecido sin ocultarse jamás; pero un juez de instrucción por su propia autoridad, procesa y prende á

nuestro querido amigo, el presbítero D. José Pérez Martínón, director del Colegio de San Felipe Nari. Ha obrado á instancias del arzobispo Guisasaola y de los jesuitas solapados y por excitaciones del papasucho clerical La Voz de Valencia? Sería de justicia averiguarlo.

Doce procesos por supuestos delitos eclesiásticos y uno por lesa majestad se instruyen contra nuestro amigo por ladillos de que pudiera ser el Cantaclaro que escribe en El Pueblo, á pesar de tener todos los trabajos, moñidos de los procesos, autores responsables convictos y confesos y hasta con procesamiento contra ellos decretado. No hay nadie en la cárcel, sino el sospechoso, el que no es responsable, ni autor de los artículos, D. José Pérez Martínón, el que jamás resultará procesable, tira por donde quiera el juez.

«Hace diez días que este señor está preso, sin que haya valido, ni ante el ministro de Gracia y Justicia, la declaración del diputado á Cortes D. Adolfo Baltrán, hecha por telegrama al tener noticias de los dos primeros procesos y de la detención del forzoso Cantaclaro, en la que se decía, en resumen, al marqués de Figueroa: «Cantaclaro soy yo.» — Adolfo Baltrán.»

«De prosperar estos procedimientos, resultarán nulas las garantías que la sociedad tiene en las leyes escritas y la tranquilidad de los ciudadanos y de sus familias estaría á merced de un juez que puede convertirse en instrumento del clericalismo dominante.»

Este asunto, al parecer de poca monta, es de vida ó muerte para la Prensa liberal, y si dejáramos sin protesta que tomara estado, muy pronto se conseguiría destruir, pues con sólo aplicar el sistema del juez de Valencia á todos los más distinguidos y valientes escritores, quedarían en cuadro todas las redacciones.

Lo que ocurre en Valencia es una sonda lanzada al mar tranquilo de la Prensa liberal, condescendiente y dulzarrona; el triunfo jurídico sería el primer paso para llegar á la mordaza, al potro y á la hoguera de la opinión, á la muerte del periodismo, al sueldo doado de la pillería clerical.»

nuestro querido amigo, el presbítero D. José Pérez Martínón, director del Colegio de San Felipe Nari. Ha obrado á instancias del arzobispo Guisasaola y de los jesuitas solapados y por excitaciones del papasucho clerical La Voz de Valencia? Sería de justicia averiguarlo.

Doce procesos por supuestos delitos eclesiásticos y uno por lesa majestad se instruyen contra nuestro amigo por ladillos de que pudiera ser el Cantaclaro que escribe en El Pueblo, á pesar de tener todos los trabajos, moñidos de los procesos, autores responsables convictos y confesos y hasta con procesamiento contra ellos decretado. No hay nadie en la cárcel, sino el sospechoso, el que no es responsable, ni autor de los artículos, D. José Pérez Martínón, el que jamás resultará procesable, tira por donde quiera el juez.

«Hace diez días que este señor está preso, sin que haya valido, ni ante el ministro de Gracia y Justicia, la declaración del diputado á Cortes D. Adolfo Baltrán, hecha por telegrama al tener noticias de los dos primeros procesos y de la detención del forzoso Cantaclaro, en la que se decía, en resumen, al marqués de Figueroa: «Cantaclaro soy yo.» — Adolfo Baltrán.»

«De prosperar estos procedimientos, resultarán nulas las garantías que la sociedad tiene en las leyes escritas y la tranquilidad de los ciudadanos y de sus familias estaría á merced de un juez que puede convertirse en instrumento del clericalismo dominante.»

Este asunto, al parecer de poca monta, es de vida ó muerte para la Prensa liberal, y si dejáramos sin protesta que tomara estado, muy pronto se conseguiría destruir, pues con sólo aplicar el sistema del juez de Valencia á todos los más distinguidos y valientes escritores, quedarían en cuadro todas las redacciones.

Lo que ocurre en Valencia es una sonda lanzada al mar tranquilo de la Prensa liberal, condescendiente y dulzarrona; el triunfo jurídico sería el primer paso para llegar á la mordaza, al potro y á la hoguera de la opinión, á la muerte del periodismo, al sueldo doado de la pillería clerical.»

DESDE UTIEL

Situación desesperada.—Casas que se derrumban.—Hombre muerto.

Por si eran pocos los daños inmensos causados por la tormenta del primero del actual, el viernes último descargó otra sobre éste término, de la cual ya tienen noticias los lectores de El Pueblo por los telegramas en él publicados.

Los vientos han sido de nuevo castigados por tremenda granizada y tan gran cantidad de agua cayó, que el río Magro salió nuevamente, inundando la huerta y arrastró grandes sillares del pretil del puente de la carretera de Madrid.

Además se han agrietado las paredes y amenazan inminente ruina ocho edificios más, de los que se tenía la creencia de que por su construcción y solidez aparente, no sufrirían desperfectos.

Hoy en la casa ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde D. Gabriel Ruiz, se ha reunido representación de todas las clases sociales de la población, formando una Junta de Socorros, que piensa dirigir sus peticiones á personalidades adivinadas y de la alta política madrileña, y organizar algo para recoger fondos que unidos á los de la suscripción, puedan dedicarse á los desgraciados que perdieron su casa y sus escasas ropas.

Todos cuantos visitan esta villa, se condenan de la miseria que sobre ella se cierne ocasionada por las tormentas, excepto el señor Pérez Moso que á juzgar por la indiferencia con que ha recibido la noticia no visitando el lugar de la catástrofe como todo buen gobernante debe hacer en beneficio de sus gobernados, demuestra que le importa un comino la desgracia de sus semejantes.

El viernes, al desencadenarse la tormenta, regresaban de sus trabajos agrícolas por la carretera de Los Corrales varios jornaleros. Uno de ellos, creyendo que le sería fácil atravesar dicha carretera, á pesar de hallarse cubierta por las aguas de la Rambla que la cruzaba, intentó atravesarla y lanzóse á la corriente.

Hasta la fecha no ha podido averiguarse su paradero; indudablemente ha perecido.

El Corresponsal.
Utiel 15 Septiembre 1907.

Ayuntamiento

A las cinco y veinte minutos de la tarde comenzó la sesión. El Sr. Maestre á pesar de ser la convocatoria para las cuatro y media no acudió á las Casas Consistoriales hasta dicha hora: no cabe mayor exactitud.

A instancias del Sr. Suay volvió á comisión el dictamen de la de Sasanche proponiendo se aprobase el presupuesto de la misma.

Sin discusión se aprobó instalar tres faros de gas en la calle de Pizarro, uno en la de las Conservas y cinco de petróleo, dos en el traste 1.º de la Carrera de San Luis y tres en el camino viejo de Carpesa.

Se dió cuenta de la proposición del señor Cano pidiendo se acordase la reorganización de las comisiones permanentes.

El Sr. Urios solicitó se nombrara una comisión para que la estudiase y viera si convenía aumentar con algunos vocales las citadas comisiones.

Manifestó el Sr. Cano que la proposición quedaba retirada en la sesión misma que se presentó.

Rectificó el Sr. Urios diciendo que ante lo expuesto anteriormente por el Sr. Cano debía encargarse la comisión de Personal de manifestar si convenía aumentar las comisiones.

El Sr. Cano insistió en que debía desaprobarse la proposición desde el momento en que estaba retirada por su autor.

Terció el Sr. García Rives haciendo constar que como lo propuesto por el Sr. Urios era un trámite dilatorio con el sólo objeto de dar largas al asunto, obrando con claridad debía rechazarse lo que propuso el Sr. Cano. Así se acordó por unanimidad.

Aprobóse construir por administración el puente del Obispo, en la acequia de la Cadena y conceder licencias para realizar obras é instalar motores eléctricos en varias casas.

La Alcaldía dió cuenta de una transferencia de la comisión de Caminos propuesta con objeto de no paralizar los trabajos necesarios para la conservación de aquellos.

El Sr. Galán creyó que debía pasar á informe de la comisión de Hacienda, pues lo contrario entendería era legal.

Explicó el motivo de la transferencia el Sr. Coscollá, manifestando que no se había

elevado al Ayuntamiento como dictamen de la comisión de Caminos por la urgencia, ya que el lunes último quedaron paralizados todos los trabajos por no poderse pagar el personal, pues no existe ni un céntimo de consignación.

También dió explicaciones el Sr. Maestre.

Se opuso á lo pedido por la Alcaldía el señor Cano, declarándose enemigo de las transferencias.

El Sr. Galán opinó lo mismo que el concejal socialista, diciendo que viniendo la proposición con la firma de la Alcaldía, no podía aprobarse, pues era dar armas nuevamente á ésta para seguir malgastando dinero.

Rectificó el Sr. Coscollá, explicando los motivos que tuvo para indicar á la Alcaldía la conveniencia de presentar la proposición.

Sin preocuparme—añadió—si ha gastado mal la consignación de Alcalde, yo sé que ahora se necesita personal para reparar los caminos y no lo hay, y esto es lo importante.

Como tengo la seguridad de que las censuras, si no son atendidas convenientemente los caminos, no serán tan sólo para el Alcalde sino para la comisión, he de persistir en pedir que se apruebe la transferencia.

En esto de los volantes—terminó—no podemos hablar nadie, pues todos los concejales, absolutamente todos han necesitado auxiliar á algún obrero sin trabajo.

El Alcalde pronunció sinceramente diciendo que ha atendido á todos los que le han pedido trabajo.

Los Sres. Cano y Guillot le echaron en cara que malgastaba el dinero con empleados que no trabajaban.

El primero aseguró que si supiera que el desdoblamiento de la Alcaldía que pueda sobrevivir, por no aprobarse la transferencia, alucenara á Sr. Coscollá, emudecería.

«El desdoblamiento—siguió diciendo—alcance sólo al Alcalde, que ha gastado más de la doza parte, como tiene prescrito por ese combate la transferencia.»

Hizo constar que por esta causa no votó, á pesar de hacer sus correligionarios, la transferencia para material, aprobada en la última sesión.

Defendió la proposición el Sr. Paredes, diciendo que lo que ocurría era que las consignaciones, por las necesidades del presupuesto, eran pequeñas para los gastos necesarios y por ello se precisaba hacer transferencias.

El Sr. Urios apoyó, aportando nuevos argumentos, lo pedido por el Sr. Galán. Demostró que el Alcalde está obligado á no gastar más que lo marcadó en la distribución mensual de fondos que aprueba el Ayuntamiento, incurrriendo en responsabilidad, según su ordenación, si no se atiende á dicha distribución.

El Alcalde pidió al Sr. Coscollá que retirara su proposición, puesto que se había salvado la responsabilidad de ambos con la presentación de la misma.

El Sr. Coscollá manifestó que no le preocupaba la responsabilidad de la Alcaldía, sino la suya, por el mal estado en que pudieran hallarse los caminos y las censuras que esto despertaría.

«Por eso he defendido la proposición; si se trata de otro asunto, estaría al lado de los compañeros para combatir á la Alcaldía, pues bien lo merece su gestión. Yo estoy conforme con que informen las comisiones de Caminos y Hacienda con la sola condición de que se elève el dictamen al Ayuntamiento el lunes próximo.» Así se acordó.

Se aprobó el proyecto de urbanización de la plaza de Tetuán.

Dióse cuenta de la resolución del Gobernador en el pleito de Oyanguen. En ella se declara mal entablado el recurso del Ayuntamiento, creyendo sin duda el Sr. Pérez Moso que se acordó á él en dicho recurso cuando se dirigió al mismo para que lo elevara al ministro.

El Sr. Urios llamó la atención del Ayuntamiento diciendo que la resolución era inmotivada, puesto que el recurso se entabló ante el ministro de la Gobernación, aunque por conducto del Gobernador. Pidió que se acordara recurrir en queja ante dicho ministro. Así se acordó luego de solicitar el Sr. Paredes que informaran los letrados de la casa, cosa que se desechó por falta de tiempo.

Este concejal pidió que continuaran entrando vacas por el portillo de la Pechina, para lo cual el Alcalde debe ordenar al administrador de Osumos que permita de nuevo dicha entrada.

El Sr. Galán se ocupó de la conducta del Alcalde, censurándole por no entregar al Gobernador los presupuestos últimamente aprobados por la Junta Municipal de Asociados, dentro del plazo legal.

Contestó el Sr. Maestre que lo había verificado atendiendo á una real orden posterior á dicha ley Municipal.

Hizo uso de la palabra de nuevo el Sr. Galán, manifestando que según dicha real orden sólo deben exponerse al público durante ocho días las modificaciones introducidas en el presupuesto. Señaló otra real orden de 25 de Febrero de 1905, que fija que ha de reunirse la Junta en la primera decena de Septiembre, y que tan sólo deben exponerse al público los acuerdos de la Junta, cosa que se efectuó á las 24 horas de haberlos aprobado.

El Sr. Galán pidió que constara en acta que el día 14 del actual quedaron terminados los presupuestos para poder ser elevados al Gobernador, siendo retenidos por orden del Alcalde, cosa que no podía hacer.

«Que conste—añadió—que el Alcalde, interpretando á su gusto una real orden, se ha negado á firmar los presupuestos municipales é presentarlos al Gobernador. Queda salvada la responsabilidad de la Junta Municipal de Asociados.»

El Alcalde se hizo un lío para justificar su conducta, diciendo que una real orden deja sin efecto una disposición de la ley, á lo que muy oportunamente contestó el Sr. Oortina en una interrupción.

La mejor purga

Salas gastro-purgativas, antibiliosas, tónicas y depurativas. Este producto muy generalizado y que se emplea con gran éxito...

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Grew

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gástricas, reumáticas, cálculos renales, gastritis, acidez, etc.

Tintura iodo-tánica del Dr. Grew

Es el mejor remedio contra el escorbuto. Es superior a todas las emulsiones. Es superior a todos los baños de yodo.

toamente asunto de tanto interés y que conviene no sufra retraso. El Sr. Uríos mostróse conforme con lo pedido por el Sr. Cano, diciendo que pensaba solicitar que quedara el dictamen ocho días sobre la mesa para que lo estudiaran detenidamente los concejales...

Por exceso de original retiramos para mañana la reseña de la conferencia que dio anoche nuestro director D. Félix Azzati en el Casino Agrícola del Porvenir de Dos Aguas. El Sr. Maestre es de los que sirven hasta para comprar en una procepción; pero de Alcalde, ni una palabra.

días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el 'Ellixir Estomacal de Saiz de Carlos' marca 'Stomali'.

ACADEMIA LUIS incorporada al Instituto general y técnico de Valencia Segunda enseñanza y carrera de Comercio

Profesorado para el curso próximo: Dr. Deleito Pinauella, catedrático de la Universidad; Dr. Ventura Traveset, Idem Idem; Dr. Tarín Juanedó, Profesor Auxiliar de la Universidad; Dr. Villarroya Izquierdo, Idem Idem; Dr. María Mengod, Profesor colegiado de Filosofía y Letras; Dr. Castell Miralles, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias; y Ldo. Luis Llopis, Profesor Auxiliar del Instituto.

«Desearía que me contestara su señoría si al elevarse de rango, si al ser designado para ocupar ese sitial (señalando a la Presidencia), si al recibir, en fin, la real orden designándole Alcalde, dictaron otra para su señoría autorizándole para que dejara sin efecto las disposiciones legales que ha venido infringiendo desde que tomó posesión de la Alcaldía.» Seguidamente atacó con dureza al señor Maestre haciendo resaltar el caso verdaderamente inusitado de que en el distrito del Teatro existan dos tenientes de Alcalde, puesto que se ha designado para esta jurisdicción al señor Cortina, y aún no se ha participado el cese al concejal que hablaba.

Después nombró teniente de alcalde del mismo al Sr. Cortina, y con el pensamiento puesto en su habitual preocupación (las señoras musarñas) no dió el cese de dicho cargo al Sr. Gómez Cano. Y, efectivamente; al ordenar el cese de unos pozos, se presentaron a cumplimentar la orden nuestros amigos señores Gómez Cano y Cortina, porque ese mal empleado, que no sabe cómo se cumple con el deber, se olvidó (que es una de las formas de no saber) de comunicar el cese al Sr. Gómez Cano antes de nombrar al Sr. Cortina.

Regalo OCHO WAGONES EL CAIRO una boquilla higiénica, de cigarrillos ó puros, de los que llegaron, a toda persona que entregue este periódico en la...

LA FABRIL VALENCIANA Sociedad anónima

Única fábrica en España de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto. Máquinas para coser de todos sistemas. Talleres, Alameda Oficinas, Nave, 3, entresuelo

Agguas potables

153 son las bombas norteamericanas con electromotor instaladas en Valencia por la casa VILANOVA HERMANOS, SITUADA EN EL CAMINO DEL GRAO, JUNTO A LA VIA DE BARCELONA, cuya lista de referencias tenemos a disposición de quien la solicite.

Curación de las hernias (Trocena)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN que el miércoles día 18 del corriente, estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse.

El Sr. Cortina compuso también del mismo asunto, preguntando al Sr. Maestre qué teniente de alcalde era el verdadero, pues ninguno de los dos tenían deseos de invadir aquella jurisdicción que no les pertenecía. El Sr. Maestre—siguió—que presume de ser muy entendido en leyes, debe conocer el artículo 114 de la Ley Municipal que dispone terminativamente que los tenientes de alcalde son delegados de la Alcaldía y tienen jurisdicción en un distrito, sin embargo de lo cual, ha consentido que fúeraos dos tenientes de alcalde en uno mismo.

Los desarreglos del estómago son causa de grandes enfermedades, y se evitan y combaten usando constantemente el «Aguá del Pilar» en las comidas. El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: don Antonio Sevilla, 3274 pesetas; administrador de Loterías de Suces, 1.153; Idem de Carlet, 200; D. Agustín Llopis, 265'05; jefe de Telégrafos, 1.332'82 y D. Manuel Pérez, 477'40.

Autopsia El médico forense Sr. Martínez Seguí practió ayer la autopsia al cadáver del desgraciado carretero de Torrente que fué asesinado por un consumidor en la calle de Marchaleones. El infortunado Carratalá tenía la bala alojada en la punta del lóbulo derecho. Desgracia Un tran de la Sociedad Valenciana de Tranvías arrolló en la estación de Benimísim a una anciana llamada María Rosa Gil, que quedó muerta en el acto. Intoxicación En el dispensario médico de la Gloria ha sido asistido un niño de cuatro años, llamado Francisco Mancho Obría, que ha ingerido cierta cantidad de lejía. Pronóstico reservado. Crimen ó imprudencia Tres vecinos de Burriana salieron el domingo por la mañana de caza. A mediodía volvieron dos de ellos, y el otro, llamado Saera, se quedó cazando, según afirmación de los compañeros.

Teatros

Pizarro. Mañana, a las seis de la tarde, abrirá sus puertas este teatro, debutando una excelente compañía de variedades y un buen cinematógrafo. Los adelantos, musicales mímicos, Lerings malabaristas, la Walkiria y un exótico, de atracción, Delmas y Guerra, exóticos parodistas, y un número de baile dirigido por el maestro Porta es lo principal del elenco artístico que actuará en dicho teatro. Los precios son muy económicos: por la tarde, a las seis, sección sencilla, 30 céntimos butaca y 15 entrada general. A las nueve de la noche sección doble: 60 céntimos butaca y 30 entrada general. Paço Tomás. El estudio y excelente actor Paço Tomás que tan gratos recuerdos dejó en el teatro de Rufaza en la anterior temporada ha sido nuevamente contratado por la empresa del mismo. Celebramos poder aplaudir otra vez en Rufaza a tan buen artista. Pepe Bóval. Este joven y estudioso tenor cómico que tan excelente campaña está realizando en su tournée por Andalucía, ha celebrado recientemente su beneficio en el teatro Circo Victoria de Huelva.

Noticias

Ya en una gaceta de anteaer juzgáramos con dureza merecidísima la conducta del Sr. Alcalde en lo que se refiere a las medidas adoptadas contra algunos señores empleados del Ayuntamiento. No nos equivocamos al sospechar que tras de su aparente cristoforización había de encontrarse algo semejante a pasión política, represalia mezquina y baja, vulgar, codiciosa venganza personal.

Somatose

Reconstituyente de primer orden. El Alcalde ha celebrado extensa conferencia con el presidente de la Diputación provincial acerca de la instalación de la Escuela de Artes e Industrias. Parece que de esta entrevista nació una solución, ó por lo menos se indicó con carácter provisional. Hoy quizá conferenciase sobre este asunto el presidente de la Diputación con el rector de la Universidad. Se invita al gremio de peluqueros y barberos en general para que asista a la reunión que el día 17 a las nueve y media de la noche celebrará esta Sociedad. La causa que motiva esta junta extraordinaria es un oficio que se ha recibido de la Sociedad de Dependientes en el que se nos comunica que desde el día 1.º de Octubre registrará una nueva combinación de horas para abrir y cerrar los establecimientos. Esta actitud de los dependientes me parece que es motivo suficiente para asistir a la referida junta y tratar lo que proceda.—El secretario, A. Gómez. Ayer mañana tomó posesión del cargo el nuevo presidente de la Audiencia territorial D. José Fernández de Roda. Al acto han asistido todos los magistrados, jueces de instrucción y municipales, y representaciones de los Colegios de Abogados, Notarial y de Procuradores. Como ayer terminó el período de vacaciones, se ha procedido después a la constitución de los diferentes tribunales, en la siguiente forma: Sala de lo civil: Presidente, D. José Campoamor; magistrados: D. Fabián Sanjés, don Ernesto Jiménez Sánchez, D. Antonio Jiménez Sanahuja y D. Enrique Zaldívar. Sala de lo criminal, Sección primera: Presidente, D. Francisco Vaseo; magistrados: D. Juan Francisco Fornies y D. Juan Parrizas. Sección segunda: Presidente, don Francisco Lapoya; magistrados: D. Millán Díez de Medina y D. Manuel Rodríguez Vera. D. José Rodríguez Pradas, maestro laico, se ofrece para regentar una escuela de este carácter dentro ó fuera de la capital. Detalles, en la redacción de El Pueblo.

Robo

Los ladrones visitaron ayer una alquería del camino de Benimísim, de la que se llevaron alhajas y ropas en gran cantidad y 300 pesetas en efectivo. Se ignora quiénes puedan ser los autores del robo. Somatose Reconstituyente de primer orden. El Alcalde ha celebrado extensa conferencia con el presidente de la Diputación provincial acerca de la instalación de la Escuela de Artes e Industrias. Parece que de esta entrevista nació una solución, ó por lo menos se indicó con carácter provisional. Hoy quizá conferenciase sobre este asunto el presidente de la Diputación con el rector de la Universidad. Se invita al gremio de peluqueros y barberos en general para que asista a la reunión que el día 17 a las nueve y media de la noche celebrará esta Sociedad. La causa que motiva esta junta extraordinaria es un oficio que se ha recibido de la Sociedad de Dependientes en el que se nos comunica que desde el día 1.º de Octubre registrará una nueva combinación de horas para abrir y cerrar los establecimientos. Esta actitud de los dependientes me parece que es motivo suficiente para asistir a la referida junta y tratar lo que proceda.—El secretario, A. Gómez. Ayer mañana tomó posesión del cargo el nuevo presidente de la Audiencia territorial D. José Fernández de Roda. Al acto han asistido todos los magistrados, jueces de instrucción y municipales, y representaciones de los Colegios de Abogados, Notarial y de Procuradores. Como ayer terminó el período de vacaciones, se ha procedido después a la constitución de los diferentes tribunales, en la siguiente forma: Sala de lo civil: Presidente, D. José Campoamor; magistrados: D. Fabián Sanjés, don Ernesto Jiménez Sánchez, D. Antonio Jiménez Sanahuja y D. Enrique Zaldívar. Sala de lo criminal, Sección primera: Presidente, D. Francisco Vaseo; magistrados: D. Juan Francisco Fornies y D. Juan Parrizas. Sección segunda: Presidente, don Francisco Lapoya; magistrados: D. Millán Díez de Medina y D. Manuel Rodríguez Vera. D. José Rodríguez Pradas, maestro laico, se ofrece para regentar una escuela de este carácter dentro ó fuera de la capital. Detalles, en la redacción de El Pueblo.

Robo

Los ladrones visitaron ayer una alquería del camino de Benimísim, de la que se llevaron alhajas y ropas en gran cantidad y 300 pesetas en efectivo. Se ignora quiénes puedan ser los autores del robo. Somatose Reconstituyente de primer orden. El Alcalde ha celebrado extensa conferencia con el presidente de la Diputación provincial acerca de la instalación de la Escuela de Artes e Industrias. Parece que de esta entrevista nació una solución, ó por lo menos se indicó con carácter provisional. Hoy quizá conferenciase sobre este asunto el presidente de la Diputación con el rector de la Universidad. Se invita al gremio de peluqueros y barberos en general para que asista a la reunión que el día 17 a las nueve y media de la noche celebrará esta Sociedad. La causa que motiva esta junta extraordinaria es un oficio que se ha recibido de la Sociedad de Dependientes en el que se nos comunica que desde el día 1.º de Octubre registrará una nueva combinación de horas para abrir y cerrar los establecimientos. Esta actitud de los dependientes me parece que es motivo suficiente para asistir a la referida junta y tratar lo que proceda.—El secretario, A. Gómez. Ayer mañana tomó posesión del cargo el nuevo presidente de la Audiencia territorial D. José Fernández de Roda. Al acto han asistido todos los magistrados, jueces de instrucción y municipales, y representaciones de los Colegios de Abogados, Notarial y de Procuradores. Como ayer terminó el período de vacaciones, se ha procedido después a la constitución de los diferentes tribunales, en la siguiente forma: Sala de lo civil: Presidente, D. José Campoamor; magistrados: D. Fabián Sanjés, don Ernesto Jiménez Sánchez, D. Antonio Jiménez Sanahuja y D. Enrique Zaldívar. Sala de lo criminal, Sección primera: Presidente, D. Francisco Vaseo; magistrados: D. Juan Francisco Fornies y D. Juan Parrizas. Sección segunda: Presidente, don Francisco Lapoya; magistrados: D. Millán Díez de Medina y D. Manuel Rodríguez Vera. D. José Rodríguez Pradas, maestro laico, se ofrece para regentar una escuela de este carácter dentro ó fuera de la capital. Detalles, en la redacción de El Pueblo.

Robo

Los ladrones visitaron ayer una alquería del camino de Benimísim, de la que se llevaron alhajas y ropas en gran cantidad y 300 pesetas en efectivo. Se ignora quiénes puedan ser los autores del robo. Somatose Reconstituyente de primer orden. El Alcalde ha celebrado extensa conferencia con el presidente de la Diputación provincial acerca de la instalación de la Escuela de Artes e Industrias. Parece que de esta entrevista nació una solución, ó por lo menos se indicó con carácter provisional. Hoy quizá conferenciase sobre este asunto el presidente de la Diputación con el rector de la Universidad. Se invita al gremio de peluqueros y barberos en general para que asista a la reunión que el día 17 a las nueve y media de la noche celebrará esta Sociedad. La causa que motiva esta junta extraordinaria es un oficio que se ha recibido de la Sociedad de Dependientes en el que se nos comunica que desde el día 1.º de Octubre registrará una nueva combinación de horas para abrir y cerrar los establecimientos. Esta actitud de los dependientes me parece que es motivo suficiente para asistir a la referida junta y tratar lo que proceda.—El secretario, A. Gómez. Ayer mañana tomó posesión del cargo el nuevo presidente de la Audiencia territorial D. José Fernández de Roda. Al acto han asistido todos los magistrados, jueces de instrucción y municipales, y representaciones de los Colegios de Abogados, Notarial y de Procuradores. Como ayer terminó el período de vacaciones, se ha procedido después a la constitución de los diferentes tribunales, en la siguiente forma: Sala de lo civil: Presidente, D. José Campoamor; magistrados: D. Fabián Sanjés, don Ernesto Jiménez Sánchez, D. Antonio Jiménez Sanahuja y D. Enrique Zaldívar. Sala de lo criminal, Sección primera: Presidente, D. Francisco Vaseo; magistrados: D. Juan Francisco Fornies y D. Juan Parrizas. Sección segunda: Presidente, don Francisco Lapoya; magistrados: D. Millán Díez de Medina y D. Manuel Rodríguez Vera. D. José Rodríguez Pradas, maestro laico, se ofrece para regentar una escuela de este carácter dentro ó fuera de la capital. Detalles, en la redacción de El Pueblo.

Robo

Los ladrones visitaron ayer una alquería del camino de Benimísim, de la que se llevaron alhajas y ropas en gran cantidad y 300 pesetas en efectivo. Se ignora quiénes puedan ser los autores del robo. Somatose Reconstituyente de primer orden. El Alcalde ha celebrado extensa conferencia con el presidente de la Diputación provincial acerca de la instalación de la Escuela de Artes e Industrias. Parece que de esta entrevista nació una solución, ó por lo menos se indicó con carácter provisional. Hoy quizá conferenciase sobre este asunto el presidente de la Diputación con el rector de la Universidad. Se invita al gremio de peluqueros y barberos en general para que asista a la reunión que el día 17 a las nueve y media de la noche celebrará esta Sociedad. La causa que motiva esta junta extraordinaria es un oficio que se ha recibido de la Sociedad de Dependientes en el que se nos comunica que desde el día 1.º de Octubre registrará una nueva combinación de horas para abrir y cerrar los establecimientos. Esta actitud de los dependientes me parece que es motivo suficiente para asistir a la referida junta y tratar lo que proceda.—El secretario, A. Gómez. Ayer mañana tomó posesión del cargo el nuevo presidente de la Audiencia territorial D. José Fernández de Roda. Al acto han asistido todos los magistrados, jueces de instrucción y municipales, y representaciones de los Colegios de Abogados, Notarial y de Procuradores. Como ayer terminó el período de vacaciones, se ha procedido después a la constitución de los diferentes tribunales, en la siguiente forma: Sala de lo civil: Presidente, D. José Campoamor; magistrados: D. Fabián Sanjés, don Ernesto Jiménez Sánchez, D. Antonio Jiménez Sanahuja y D. Enrique Zaldívar. Sala de lo criminal, Sección primera: Presidente, D. Francisco Vaseo; magistrados: D. Juan Francisco Fornies y D. Juan Parrizas. Sección segunda: Presidente, don Francisco Lapoya; magistrados: D. Millán Díez de Medina y D. Manuel Rodríguez Vera. D. José Rodríguez Pradas, maestro laico, se ofrece para regentar una escuela de este carácter dentro ó fuera de la capital. Detalles, en la redacción de El Pueblo.

ESPECTACULOS

TEATRO RUZAZA.—A las 8'30.—La Loba.—El estudiante.—La fiesta de San Antón. SALON NOVADERO.—Gran variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo.—Serranía y el Ocho Valenciano, canto andaluz.—Bel-Say, completista.—Triana y Luacas, baile.—Trio D'ar-by, musicales bajabiles.—A las 7'30. Revolucion industrial El Caballo de Oro Abono de 15 cubiertos de 2 ptes., 27 ptes., compuesto de cuatro platos, con postres, entremeses y bisquit glacé, duración 30 días. Para las familias y forasteros que se reúnan en número de diez personas, se les servirá cubierto de 10 reales por noche.

Cine Moderno

Sangre, 15, frente al Ayuntamiento. Las mejores películas.—Sesiones desde las cinco de la tarde. PRECIOS: Preferencia, 30 céntimos y entrada general, 10. Restaurant Munich Se sirven cubiertos de dos pesetas, con dos platos, a elegir de la carta, con entremeses, pan, vino y postres. Todos los días paella. PERRIS Y VALERO, 9. Por telégrafo y teléfono La "Gaceta" Inserta una comunicación del consuejo de España en Perpignan anunciando el fallecimiento de algunos súbditos españoles naturales de pueblos de la provincia de Tarragona. Mañana publicará el concurso para las obras de un puente sobre el Manzanares. De Fomento El Sr. González Besada está dando la última mano al decreto de Colonización interior. La junta la presidirá un exministro conservador prestigioso. Preparar también los proyectos de repoblación interior, minas y concentraciones parcelaria que tendrá preparados para fines de Noviembre. En la primera sesión de las Cortes dará lectura al proyecto de comunicaciones

Consultorio Grifol ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA MATRIZ GABINETE DE ELECTROTERRAPIA Santa Teresa 21, pral. Consulta: de 10 a 14 y de 19 a 21. VENÉREO-SIFILIS PURGACIONES El antiguo médico especialista D. Andrés Merino garantiza la curación en 10 a 12 días, de purgaciones, gona, micción, orina, etc.

Restaurant Munich Se sirven cubiertos de dos pesetas, con dos platos, a elegir de la carta, con entremeses, pan, vino y postres. Todos los días paella. PERRIS Y VALERO, 9.

Por telégrafo y teléfono La "Gaceta" Inserta una comunicación del consuejo de España en Perpignan anunciando el fallecimiento de algunos súbditos españoles naturales de pueblos de la provincia de Tarragona. Mañana publicará el concurso para las obras de un puente sobre el Manzanares. De Fomento El Sr. González Besada está dando la última mano al decreto de Colonización interior. La junta la presidirá un exministro conservador prestigioso. Preparar también los proyectos de repoblación interior, minas y concentraciones parcelaria que tendrá preparados para fines de Noviembre. En la primera sesión de las Cortes dará lectura al proyecto de comunicaciones

marítimas que coincidirá con el de protección a la Marina mercante que presentará el Sr. Ferrándiz.

En virtud de este proyecto del señor González Besada, se sacará a subasta el servicio de Correos que presta la Compañía Transatlántica, cuya concesión termina en 1907.

También se sacará a concurso el servicio de Correos entre África y Baleares.

Prepara el ministro un plan de Obras públicas, que comprende carreteras, ferrocarriles, puertos y faros.

El ministro de Fomento ha aprobado las bases de reconocimiento del balneario de las Arenas y del mercado de Pueblo Nuevo del Mar de Valencia.

Por el ministerio se han dictado las siguientes disposiciones:

Se devuelve la fianza a la Compañía Anónima de Barcelona por haber terminado las obras de prolongación de las líneas que explota.

Autorizando la construcción de un ferrocarril de Laredo a Troto (Santander).

Aprueba la construcción de un apeadero para viajeros y mercancías en pequeña localidad en Puyo, cerca de Tafalla, proyectado por la compañía del Norte.

Confirmando la multa de 250 pesetas, impuesta por el gobernador civil de Castellón a la compañía del tranvía de vapor a Onda.

Autorizando la construcción de la tampa propuesta por el Sindicato de riegos del Canal de Urgel en la línea férrea de Lérida.

De Gobernación

El Sr. Laclaverna nos ha dicho que en el Consejo de mañana se resolverá el indulto de los reos de Jaén.

Ha negado haber recibido anónimos amenazadores de los policías declarados cesantes.

La apertura de los tribunales

Se ha celebrado en el Tribunal Supremo la apertura de los tribunales.

Ha ocupado la presidencia, según es habitual, el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Ugarte, fiscal del Supremo, ha leído la Memoria, cuyos extremos principales son ya conocidos.

Trátase en ella del estado de administración de justicia, de las leyes en vigor, de la reforma del Código, de la justicia municipal, de la Prensa, del terrorismo, del bandolerismo, del crimen pasional, de las reformas convenientes para el mejor servicio de nuestras prisiones y del resumen del año.

Termina la Memoria con algunos datos estadísticos, según los cuales, en 1.º de Julio de 1906 había pendientes 43.371 causas, habiéndose sustanciado hasta fines de 1907 82.137.

El marqués de Figueroa ha pronunciado el correspondiente discurso, declarando abiertos los Tribunales, en nombre del rey.

Causas terminadas en 1.º de Julio de 1907, 37.944.

Clasificación de las mismas:

- 34.412 por delitos contra la propiedad.
- 26.612 contra las personas.
- 42 contra la Patria y el Ejército (de ellas corresponden 13 a Barcelona.)
- Contra la honestidad, 140.
- Contra el orden público, 3.623.
- Suicidios, 1.432.
- Juicios orales sustanciados hasta 30 de Junio de 1907, 19.955.
- Terminados por sentencia, 15.612, de las cuales 4.118 fueron absolutorias.
- Juicios por jurados, 3.916.
- Sentencias absolutorias, 1.131.
- Condenatorias, 2.205.

Fallecimiento

A consecuencia de un accidente, ha fallecido en Biarritz el marqués de Cayo del Rey.

Consejo

Mañana habrá Consejo de ministros, que presidirá el Sr. Maura.

De Guerra

El marqués de Estella ha regresado de sus posesiones de Romero de Chavala.

Mañana irá al campamento de Carabanchel con objeto de presenciar las prácticas de infantería.

A fines de semana se trasladará a Galicia para presenciar las maniobras militares.

A fines de mes firmará una combinación de mandos militares.

El Sr. Montes Sierra, subsecretario de Guerra, hállase mejorado de su dolencia.

La recaudación

La recaudación general del Tesoro en la primera quincena de Septiembre se ha elevado a 27.334.614 pesetas, ó sea 2.686.956 menos que en igual período del año último.

La baja por Aduanas se ha elevado a 1.351.223.

De un discurso

Es muy comentado el discurso leído por el ministro de Gracia y Justicia en la apertura de los Tribunales.

Es de carácter eminentemente filosófico, más propio de unos Juegos Florales que de conclusiones prácticas.

Sus principales párrafos son incomprendibles.

Habla de la inestabilidad de los ministros de la Corona, de la influencia exterior en nuestra conciencia, canta un himno a la familia, comenta la ineficacia de las leyes, la ardua cuestión del personal de la magistratura y las besteradas influencias políticas en la administración de justicia.

Lo de Marruecos

Tánger.—Han llegado de Casablanca varios periodistas españoles, considerando terminada su misión de informar a sus respectivos periódicos.

Traen impresiones muy optimistas.

Oreen que yano se repetirán los pasados sangrientos sucesos.

El cónsul francés ha visitado el hospital Rotschild, acompañándole el general Drude y el almirante Philibert.

Drude obsequió a ambos con un almuerzo.

Muley-Hamid ha visitado, en unión del gobernador, el campamento francés.

Dábalos escolta una sección de goumiers.

El general Drude les obsequió con espléndido te.

Ayer llegaron a Casablanca tres representantes de kabilas de las inmediaciones, ofreciendo su sujeción.

—Dentro de muy pocos días contará esta población con una estación de telegrafía sin hilos.

Casablanca.—Cumpliendo lo acordado en la entrevista que celebraron el general Drude y el comandante Sr. Santolalla, hoy han empezado a realizar los trabajos para una nueva demarcación que sirva a la policía internacional, un oficial francés y otro español.

—Ha llegado una nueva tanda de turistas.

Estos recorren la población y escalan las ruinas de los barrios hasta encontrar cualquier cachivache que les sirva de recuerdo de su permanencia en Casablanca.

—Entre el botín recogido por los goumiers en el campamento moro de Tardet, figuran dos cajas de municiones Mauser que han sido ofrecidas al comandante señor Santolalla y que éste ha aceptado.

Muley-el-Hafid

Mogador.—La noticia de que la ciudad de Safi, hasta ahora leal a Abd-el Axis, ha reconocido como sultán a Muley-Hafid, ha producido sensación.

Se puede decir que todas las kabilas del Sur apoyan al nuevo sultán.

Los europeos y judíos muestran alarmados ante la proximidad de los temporales, pues abandonando estas aguas los buques de guerra, quedan ellos á merced de los kabileños.

Mazagán.—Se ha descubierto un tesoro ignorado por varios sultanes y que ahora se entregará á Muley-Hafid.

Consta en dinero, alhajas y objetos de gran valor ocultos por los piratas, y que un viejo moro sabía el escondrijo por haberse lo confiado sus antepasados.

El pretendiente ha organizado un ejército de 16.000 hombres para ponerse en camino.

Predicará á su paso la guerra santa para que se le unan las kabilas que se hallen indecisas en aceptar su proclamación.

En las primeras horas de la mañana hubo gran alarma en la ciudad por haberse oído fuerte tiroteó.

Los soldados del gobernador han practicado un reconocimiento, resultando que la finca del hebreo Laredo, cercana á la población, había sido asaltada por un grupo de kabileños, ocasionándose muchos disparos entre aquéllos y los guardianes.

Ha resultado muerto el hebreo Laredo y herido de gravedad uno de sus criados. Los agresores huyeron.

En la mezquita se leyó una carta de Muley-el-Hafid protestando de su lectura un moro protegido de España.

Las autoridades recurrieron al cónsul español y éste ha conseguido evadirse, manifestando que él no tiene nada que ver con eso de las proclamaciones.

Los regalos que Mazagán entrega á Muley El-Hafid son monedas de oro de cuando los árabes estaban en España, áforas, caballos y camellos.

Se habla de la entrada de las fuerzas europeas en la ciudad.

Desembarcarán en la playa, y agrupadas se dirigirán por el camino de Marrakesh á la población, colocándose cañones de tiro rápido en algunas alturas por si las fuerzas fueran hostilizadas por los kabileños.

Tánger.—Comunican de Marrakesh que entró en la población el Morabito Azul.

Fuó recibido al son de clarines y tambores.

Le esperaba Muley El-Hafid con una comisión de notables.

Se dispararon cañonazos y hubo festejos en honor del Morabito.

Mazagán.—Sin previo aviso, los dos cruceros franceses que había en el puerto se fueron á unas 10 millas, y allí empezaron á realizar ejercicios de tiro.

El bombardeo causó una alarma grandísima.

Unas 500 mujeres destruyeron las puertas del Consulado español y entraron en él.

Los hombres iban armados.

El cónsul español les recomendó calma y les quitó las armas, manifestándoles que todo había sido una poca precaución de los comandantes de los cruceros que no avisaron su salida y el ejercicio de tiro.

En los consulados se izaron las banderas de las naciones respectivas.

Inmediatamente se reunió el Cuerpo consular protestando de que los comandantes no hubieran previsto lo que ocurría.

Los kabileños armados se presentaron en las puertas de la ciudad, pero no se les dejó pasar.

Resultaron ocho heridos.

La población está muy agitada.

Tánger.—El Guebbas ha creado un cuerpo de policía dividiendo á Tánger en diez distritos.

Casab anca.—El general Drude proyecta movilizar sus tropas para atacar el campamento de Medina á unos 30 kilómetros de la población.

Suicidio

Se ha suicidado el marqués de Valdeterrazo.

Tenía perturbadas las facultades mentales.

De Burgos

A primera hora circuló el rumor de que pasaría por aquí D. Alfonso.

Adoptáronse precauciones, y la guardia civil dispuso á vigilar las carreteras.

A las cinco de la tarde todavía no se ha confirmado el rumor.

Asesinato

Oyiedo.—El alcalde y primer teniente alcalde de Regueras, Manuel cercano, asesinaron al periodista Manuel Alvarez, que venía sosteniendo una campaña contra dicho municipio por su mala administración.

Conferencia

El primer secretario de la Legación de España en Tánger, Sr. Padilla, ha conferenciado con el ministro de Estado.

También ha conferenciado con el ministro el Sr. Witte, nuevo representante de la Argentina.

Dicho señor presentará sus credenciales cuando regrese la corte.

El reglamento del Congreso

En el salón de Conferencias decía hoy un personaje conservador que el Sr. Maura continúa estudiando la reforma del reglamento del Congreso para restringir la libertad que hoy goza la tribuna española.

Choque de trenes

Nueva York.—El tren expreso de Boston á Quebec chocó con otro de mercancías.

El primer vagón, en el que iban noventa viajeros, resultó completamente destruido.

Muchos de los viajeros quedaron decapitados: 17 no pudieron ser identificados por haber sufrido horribles mutilaciones.

Salvóse un niño de dos meses, que fué hallado entre los cadáveres de su padre y su madre.

Los maquinistas de ambos trenes, al ver la inminencia de la catástrofe, se arrojaron á tierra.

Hasta ahora van reconocidos 50 muertos y 100 heridos.

Turco detenido

New-York.—En Barcebuada ha sido detenido un turco llamado Ali, que formaba parte de una conspiración fraguada en Constantinopla para asesinar al sultán.

El plan de los revolucionarios era fusilarle en uno de sus viajes.

Las autoridades americanas han dado cuenta del descubrimiento del complot á las autoridades turcas.

Dieta á los diputados

París.—En Praga se ha verificado una manifestación en favor de la concesión de dietas á los diputados.

Formaban en ella unas 10.000 personas, en su mayoría obreros.

Después celebróse un mitin socialista, que fué muy agitado.

Manifestación prevista

París.—Respondiendo á la convocatoria de una carta firmada por varias madres de familia, y que han publicado «Le Matin» y otros periódicos, unas mil mujeres y niños han intentado formar una manifestación en la plaza de Santa Ambrosia, cerca de la casa de la pequeña Marta, la infeliz víctima de Soleilland.

Su intento era hacer una ruidosa manifestación contra el indulto del asesino y luego ir hasta la plaza Vendome para protestar ante el ministerio de Justicia.

La policía ha logrado dispersarlas sin violencia.

Algunos grupos de manifestantes han intentado reunirse, y pasando por los boulevares llegar hasta la plaza de Vendome, profiriendo diversos gritos, que pueden condensarse en los de «Justicia! y ¡Abajo Soleilland!

La policía les ha dispersado fácilmente, pudiendo considerarse abortada la manifestación.

Bolsín

Interior, 81,92.

Amortizable, 000,00.

Francos, 13,55.

Libras, 28,53.

Toros

Molina de Aragón.—Los toros de Gerardo López, buenos, matando seis caballos.

Cortijano, único matador, fué ovacionado toreando, y á sus tres toros los despachó de tres estocadas superiores, gustando mucho su trabajo.

El sobresaliente, Algabeño, mató bien el último.

Con las banderillas se distinguieron Mascona y Pescadero, y bregando Orteguita.

Crimen horrendo

Plasencia.—En el pueblo del Rebollar ha ocurrido un crimen que ha causado honda sensación.

Emilio Bermejo, conocido por el apodo de «El Judío» y de oficio pastor, asesinó á su mujer.

Para conseguir su objeto le dió un gran golpe en la cabeza, atontándola y estrangulándola después.

La desgraciada había dado á luz recientemente un niño.

El cuñado trató de que el practicante del pueblo certificase que la muerte había sido natural.

Este se negó á tal pretensión y dió parte á las autoridades.

Estas no hicieron nada hasta que los vecinos, indignados, dieron parte al juzgado en vista de que pasaban los días sin saber nada.

El juzgado reconstituyó la escena del crimen, ordenando el juez la detención del esposo de la víctima.

Se ignoran los motivos del crimen.

Más toros

Blanca.—Lidiáronse toros de Traperos que resultaron buenos.

Actuaban de matadores Torrijos y Alcocerito.

Torrijos estuvo superior en sus dos toros.

Alcocerito lanceó bien de capa á sus toros cosechando grandes aplausos.

En banderillas también consiguió ser ovacionado.

Alcocerito sufrió un revoleón sin consecuencias.

La corrida resultó buena.

El sultán

Tánger.—Torres Belgasí asegura que el jueves ó viernes llegará el sultán á Rabat con un ejército de 15.000 combatientes.

Las impresiones son optimistas.

La Duma

San Petersburgo.—Han comenzado en Moscú las elecciones de primer grado para la próxima Duma.

Los aldeanos muestran indiferentes, pues no oren en la eficaia de la Duma que se elija.

Negociación suspendida

El juzgado ha acordado suspender la negociación de Amortizable, excepto la serie A.

Dícese que esta resolución obedece á un robo importante.

Hoy no ha habido cotización de dicho papel.

Más del suicidio de Valdeterrazo

Se conocen más detalles del suicidio del marqués de Valdeterrazo en su casa de la plaza del Progreso.

Sentóse en una butaca frente á la imagen de la virgen de una capilla que tenía en su casa. Antes encendió las luces.

Abrióse una arteria del brazo y viendole que manaba poca sangre, se disparó un tiro en la sien, quedando como dormido.

Tenía algo perturbadas las facultades mentales.

Junta Central del Censo

Hoy ha celebrado sesión la Junta Central del Censo, resolviendo reclamaciones, algunas de provincias, relacionadas con nombramientos de vocales de las Juntas municipales y provinciales.

La sesión duró hora y media.

Es probable no vuelva á reunirse hasta la semana próxima.

El Censo electoral

Circular de la Presidencia

La Gaceta de mañana publicará una orden circular de la Presidencia del Consejo disponiendo el día 7 de Octubre próximo para que la formación del Censo electoral se verifique en todos los ayuntamientos, realizándose la inscripción general de todos los varones de 22 y más años de edad que están presentes ó ausentes del referido término, ya sean transeúntes, exceptuando á los que estén acogidos á establecimientos benéficos ó quienes cumplan condena.

La inscripción se hará por medio de boletines individuales que facilitará el Instituto Geográfico.

Los ayuntamientos facilitarán los gastos siguientes:

Conservación y devolución de los boletines.

Recoger y distribuir los mismos y demás diligencias; inscripción, rectificación y comprobación de los mismos y fijación de las listas.

Las Diputaciones abonarán los gastos de impresión, y los demás gastos correrán á cargo del Estado.

El Instituto Geográfico se servirá como auxiliares para los trabajos de inscripción de los mismos empleados que le auxiliaron en la formación del Censo de 1900.

Dispone asimismo dicha circular se lleve á efecto la inscripción para que sirva de base á la formación del Censo electoral.

Todos los trabajos que señala la mencionada disposición deberán hallarse terminados en los plazos siguientes:

Los ayuntamientos que no excedan de 500 habitantes, el 11 de Octubre.

Hasta 6.000, el 15; hasta 10.000, el 18; los de 20.000, el 22; hasta 50.000, el 27, y hasta 100.000, el 31 de dicho mes.

Los ayuntamientos restantes hasta el 8 de Noviembre.

Choque

En la calle de Carretas al bajar un tranvía chocó con un carro que se atravesó en la vía.

Rompieronse los cristales, causando gran estrépito.

El carro sufrió grandes desperfectos.

Resultó herido Juan Martínez que guiaba el carro.

De Marruecos

Mazagán.—Anteayer prodújose gran zozobra.

Realizaban ejercicios de cañón dos acorazados franceses.

Creyéose en principio que atacaban la plaza.

Audieron muchos kabileños con intención de si se atacaba la plaza robar y saquear.

Terminado el simulacro, volvió la calma á los espíritus.

Varios cónsules protestaron de este hecho, atribuyendo á intenciones de provocar á los kabileños, y ocurran, por lo tanto, sucesos que justifiquen nuevas ocupaciones en Marruecos por los franceses.

Tánger.—Han sido robados los peatones correos entre Babat y Larache y Larache y Alcazarquivir y Larache.

Ha sido suprimido el correo entre Rabat y Casablanca por falta de seguridad.

En los caminos menudean los robos de ganado.

Se reciben noticias de la agitación de las kabilas montañas, temiéndose saqueen el alcazar.

Hay buenas impresiones de la marcha del sultán.

Esto avanza sobre Rabat, sin obstáculos, engrosando su ejército.

Los kabileños le aclaman.

Muley Hafid continúa en Marrakesh, lo cual indica que carece de medios para afrontar una batalla decisiva.

Presúmese que se retirará á Taflete, aproximándose el sultán á Marrakesh.

Abd-el-Azis lleva fuerzas superiorísimas á las de su hermano.

Melilla.—Se han inaugurado las escuelas de primera enseñanza para niños indígenas.

La iniciativa de estas reformas débese al gobernador militar y á la Cámara de Comercio costeada por el ministerio de Estado.

Presidió el acto el general gobernador, pronunciando un hermoso discurso.

Asistieron representantes de varios centros locales, muchos moros de la plaza y numeroso público.

Las escuelas constan de un profesor español y otro moro.

Por ahora hay treinta alumnos matriculados.

Júzgase que el establecimiento de esta escuela es un gran paso para la influencia de España en Marruecos.

La Memoria del fiscal del Supremo

El fiscal del Supremo, en la Memoria leída en la apertura de Tribunales, recogió las observaciones de los fiscales de las Audiencias, reseñando el estado de la administración de Justicia y analizando las reformas convenientes para el mejor servicio.

Reconoce los defectos de las leyes que debilitan la eficacia de las mismas y menoscaban el régimen jurídico, que conviene tocar con lima en lugar de hacha.

Lamenta los entorpecimientos que pone el Parlamento á las reformas legislativas para la transformación de los Códigos y organización de los Tribunales.

Trata de la impunidad en que han quedado algunos delitos por encubrimiento de los ciudadanos que no ayudan á los Tribunales.

Añade que estas aberraciones y enseñanzas tales van contra la sociedad.

Dice que los órganos de la opinión ensalzaron y defendieron al encubridor de uno de esos irragosos delitos antisociales, cuya típica maldad debiera promover rigurosas persecuciones así como provocaba viva reprobación.

«Ocúpase de que no obstante haberse pedido que se presentaran á declarar cuantos supieran algo referente al crimen de Ibañete de Tudescos, no se presentó nadie.

Señala como signo de ignominia lo que hicieron los cortijeros andaluces prestando su apoyo al bandido «Pernalas», y extendiéndose en otras consideraciones para aducir la urgencia de la reforma penal para castigar estos casos.

Ocúpase de la cuestión suscitada sobre la autoridad de los ministros efecto de las injurias y calumnias que se les dirigen, pues los consejeros son la personificación del Poder y consagran la autoridad del rey.

Hablando del terrorismo sobre las bombas que en el año último estallaron en Barcelona, censura la apatía de los habitantes, cuya inercia se ha patentizado, pues nadie ayudó á la justicia en el descubrimiento de los criminales.

Conducese de que la actual legislación prive de medios para castigar á los propagandistas de las ideas anárquicas.

Estudia el bandolerismo y refiere el informe del fiscal de Sevilla, en cuya región el bandillaje tantos quebrantos ha ocasionado.

Los campesinos prestan su apoyo al bandillaje.

Señala que ascienden á tres millones de pesetas los robos de caballerías.

Los arrendatarios huyen por miedo á empobrecer, pasando los cortijos á manos de los sémipros de los bandidos.

Dice que la penetración pacífica del bandolerismo paraliza el trabajo.

Propone hacer una revisión de los expedientes personales de los agentes y nombrar gente útil y honrada y reformar el Código penal creando como delito especial el encubrimiento del bandolerismo.

Se ocupa de los delitos cometidos por mujeres que en el año último aumentaron considerablemente, y de los relacionados con la inviolabilidad del rey.

Trata del Jurado y de su funcionamiento, diciendo que precisa hacer hombres aptos para ejercer la función de juzgar.

Recuerda el hundimiento del tercer depósito del Lozoya, cuyas causas demuestran la necesidad de reformar la competencia del Jurado.

Añade que la severidad de éste es consuetudinaria respecto á los delitos de la propiedad y de una benevolencia peligrosa en cuanto afecta á las personas.

Examina el régimen penitenciario y termina reflejando la necesidad de separar las carreras judicial y fiscal, pues entre ambas existe un abismo que la legislación no puede salvar sin perjuicio del servicio.

De Oyiedo

Ha llegado el presidente del Centro Asturiano de la Habana, D. Juan Baucés.

Recibieronlo en la estación numerosos amigos.

Poco después marchó á Pravia, su pueblo natal, donde se le hizo un recibimiento entusiasta.

Se celebran festejos para sagasajar al protector de los españoles en Cuba.

La banda de música del regimiento del Príncipe dará una serenata en su obsequio.

—El gaitero Manuel Alvarez regresaba á su domicilio en el concejo de Regueras, acompañado de varios amigos.

Dijo á éstos que siguieran el camino mientras él cogía fruta de un cercado.

Poco después fué hallado por un labrador con heridas graves de arma de fuego en la cabeza.

Han sido apedreados el alcalde de Regueras, Celestino González y un hijo de éste.

Créese que el móvil del crimen fué una venganza motivada por las últimas elecciones.

Horrible tormenta

Chinchilla.—Ha descargado una horrible tormenta, acompañada de gran cantidad de piedra.

Quedaron arrasados las viñas y plantíos, calculándose las pérdidas en más de 10.000 duros.

Se inundó una finca próxima, ahogándose todo el ganado.

Los moradores se salvaron subiéndose á los desvanes.

Empresario y encargado de presos

Sevilla.—A consecuencia de lidiarse ayer novillos de Andrade, que fueron encargados anteayer en Tablada, ha sido detenido el empresario Juan Aguilar y el encargado de la dehesa.

A éste le nombró el juez depositario para que buscase los garrochistas que llevaron el ganado á la playa.

A última hora fueron libertados los presos.

MECHETA.

VENereo, SIFILIS

purgaciones, se cortan en dos días con las CAPSULAS KOCH, 3 pesetas. Lije gas, buzones. POMADA KOCH, 3 pesetas. Para limpiar la sangre de humores. DEPURATIVO KOCH. Cura rápida, secreta y sin peligro. Venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 71. Consultas gratis en Valencia, en la clínica, San Vicente, 102.

Con real privilegio

Gotas antisifilíticas DEL DR. REVELLES NO CONTIENE MERCURIO GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA NO MAS SIFILIS

Curación radical y segura con sólo tres frascos. Probado y convalidado. Precio del frasco 7 pesetas. Tratamiento cómodo, seguro y económico.

DEPOSITOS

Valencia, José Barbá, Maldonado, 33. Madrid, representante, Pizarro, 18. Barcelona, Dr. Andren. Alicante, D. José Orozco, calle de Sagasta. Murcia, señora viuda de Pino y Viés. Cartagena, Dr. A. Malo de Molina. Palma de Mallorca, Bernardo Terraza

Se ruega al público visite nuestros establecimientos... Doméstica Bobina central

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 350 semanales

Pídanse el catálogo ilustrado que se dá gratis

Compañía Singer DE MAQUINAS PARA COSER ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA:

Acrilación de obras, colocación de cristales á domicilio, letreros decorados y pintados. Precios sin competencia.

J. PRAT

Gran fábrica de lunas, cristales biselados y rabados de todas clases y figuras á precios sumamente económicos.

COLON, 7

COLON, 7

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS



PETROLEO GAL

Contiene en el acto la calda del pelo y fortalece su raíz; desinfecta y limpia la cabeza...

Se traspasa una casa de vinos y comidas muy aparatada...

Almoneda La Castellana, Villarrigut, 8, principal.

Huéspedes Una señora viuda, desea uno ó dos caballeros...

Acordes superiores los hallarán en la fábrica de Rafael Torres...

Adria Compañía Real Húngara DE NAVEGACION MARITIMA

Salida todos los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Mesina, Bispesto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.

Perito mecánico joven, algo práctico en tornos, metales y otras cosas...

Barberos En la barbería de Los Tres Hermanos, Chapa, 73, Grao, hacen falta ayudantes...

DINERO á comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual.

MAQUINAS usadas para coser y hacer medias

Se componen, compran y cambian de todos sistemas máquinas para coser...

Se venden dos apoyos de palo-santo, un aparador de nogal...

Agencia general de embarques

El día 24 saldrá para Buenos Aires el vapor Aquitaine

El día 1 de Octubre saldrá directopara Buenos Aires, el magnífico vapor ESPAGNE

El día 1 de Octubre saldrá para San Juan de Puerto Rico Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, el vapor Miguel Gallart

Para más informes, dirigirse á la plaza del Príncipe Alfonso, núm. 12, bajo, izquierda, esquina á la calle de la Nave, Valencia.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(Antes A. Tolch y C.ª, S. en C.) LINEA DE LAS ANTILLAS

para Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba, con escala en Ponce y Santo Domingo.

Saldrá el día 1 de Octubre el vapor Miguel Gallart

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Valencia, PEDRO ELIZOLA...

Vapores de los señores Ibarra y C.ª

LA CONSIGNACION DE VIUDA E HIJOS DE NOGUÉS

Calle de Colón, 33, entre calle de Grao, Muelle, 8

Salida rápida con salida de este puerto todos los martes para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagráfia...

Servicio corriente con salidas de este puerto los miércoles para Ferreres, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cádiz y Marsella...

Servicio rápido y cómodo con salida de este puerto los días 1.º y 3.º de cada semana para Alicante, Santander, Bilbao y Puzos.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de ambos servicios.

La más alta tasación

Compra-venta mercantil

La Moderna

Galle de Cubells, núm. 1 Es la que más conviene, por su alta tasación. Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc.

Cubells, 1, 'La Moderna'

Matias López

MADRID ESCORIAL CHOCOLATES Y DULCES BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el Café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

VAPORES TRASATLANTICOS

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 11 fijamente saldrá de este puerto el magnífico vapor

Martin Sáenz

con escala en Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Orotuogo.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Consignatarios en Valencia: Requena é hijos Colón, 82, teléfono núm. 426.

Informarán en el Grao: La Roda Hermanos, Contramuelle, núm. 4, teléfono 1.024.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS. (HAMAMELIS VIRGINICA) Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

VIAJES POR MAR Sal efervescente Comerma. Infalible contra el MAREO, neuralgias y dolores nerviosos.

Adria Compañía Real Húngara DE NAVEGACION MARITIMA Servicio rápido para Marsella directa

Las aguas de Masamagrell

Aviso al público

Con el fin de que el público pueda beberse todos los días fresca el agua estomacal de Masamagrell, desde el día de hoy en adelante, la servirá el mismo ordinario...

Zarzaparrilla iodurada DEL DR. GREUS Sol efervente depurativo y gran purificador de la sangre...

LA FOSFATINA Del Dr. Greus Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el período de la gestación...

Levadura de cerveza granulada medicina Del Dr. Greus Está indicada en las siguientes afecciones: Dispepsias, gastro-enteritis, disenteria, purpura, diarrea infantil...

LA EDITORIAL ESPANOLA-AMERICANA. MEXONERO ROMANOS, 42 Madrid

Sucursal en Valencia: Adresadores, 2, bajo

LA NOVELA ILUSTRADA Semanalmente publicará un volumen en 4.º mayor, de 112 páginas, con hermosos grabados...

NOVISIMA GEOGRAFIA UNIVERSAL de ONESINO y ELISEO RECLUS Traducción y prólogo de D. VICENTE BLASCO IBÁÑEZ

La Ciencia para todos MANUALES CIENTIFICOS, LITERARIOS Y ARTISTICOS Historia de Europa. Con 160 retratos, 8 mapas y vistas de monumentos.